Trámite de Certificado Oficial/Integral de Maestría o Doctorado
DGAE-UNAM

Solo alumnos graduados

Acude a la oficina de Revisiones de Estudios de Posgrados (antes UAP), ubicada en Avenida del Aspirante S/N (Escolar), atrás de Avenida Imán #7 Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Horario de Atención de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes (es la oficina donde pagaste la Autorización de Examen), ahí vas a solicitar que te cobren el costo del certificado de posgrado **$100.- (CIEN PESOS 00/100 M.N.)***

Ya con el comprobante de pago deberás acudir a la SAEP (Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado) que se ubica en la Unidad de Posgrado, Edificio "G" planta baja (frente a la cafetería), en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para tramitar y solicitar el Certificado de Posgrado. Ahí te van a informar en cuanto tiempo debes regresar por el documento (tarda aproximadamente 10 días). Su teléfono es 56-23-23-00 ext. 80246 y 56-23-70-67. Para alumnos foráneos se recomienda que llamen primero para ver la posibilidad de hacer el trámite de certificado desde su ciudad o si hay oportunidad de que alguna persona con carta poder pueda tramitarlo.

Los documentos necesarios para tramitar el certificado de posgrado son:

Certificado integral:
-2 fotografías tamaño óvalo/credencial recientes, en papel mate delgado, en blanco/negro o a color, de frente, rostro serio, orejas descubiertas y vestimenta formal, (no digitales o instantáneas), por certificado solicitado.
-Copia del grado académico (pergamino) o constancia de grado.
-Comprobante de pago correspondiente *
-Copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional)
Si el solicitante realizó sus estudios antes del año 2009, deberá presentar la última revisión de estudios o autorización de examen de grado del plan solicitado.

NOTA: El trámite de certificados es personal y responsabilidad únicamente de los alumnos egresados, la coordinación no podrá solicitarlo en ningún caso.

Trámite de Certificado Complementario CEP-UNAM
(Opcional)

El certificado complementario al grado es un documento adjunto al grado de maestro o doctor, cuyo propósito es facilitar el reconocimiento académico y profesional de los graduados. Lo expide la Coordinación de Estudios de Posgrado y es recomendable que lo tramites solo si vas a continuar estudios en el extranjero.

El tramite es **solo para alumnos graduados** se hace por internet ingresando a la página http://certificado.posgrado.unam.mx:8080/ o a www.posgrado.unam.mx > servicios > alumnos > certificado complementario.

Tarda aproximadamente 45 días hábiles. **Si tienes dudas puedes llamar al (55) 5622-6666 Ext. 80257**